



*República de Colombia  
Departamento del Magdalena  
Despacho del Gobernador*

## **INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO**

**DICIEMBRE DE 2019**

En esta oportunidad estamos presentando el estado de los procesos de acuerdo a la exigencia que presenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG el cual fue evaluado a través del Aplicativo FURAG, este nos ayuda a determinar qué grado de avances tenemos en la implementación del modelo, se analizaron una a una las Dimensiones que contienen el MIPG y cada una de las políticas que las conforman

### **1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

La planeación institucional se basa para identificar sus grupos de valor y sus características (geográficas económicas y sociales) en la recopilación organización y análisis de la información y la utiliza para definir sus estrategias de servicio al ciudadano rendición de cuentas tramites y participación ciudadana de la gestión se realiza el direccionamiento estratégico teniendo en cuenta la misión para la cual fue creada la entidad y al análisis normativo y estratégico para su organización administrativa las decisiones se realizan teniendo en cuenta las necesidades de sus grupos de valor recomendaciones de sus directivos y sus equipos de trabajo y el resultado de la evaluación de la gestión financiera para la realización del plan de desarrollo se tuvo en cuenta el plan financiero del marco fiscal de mediano plazo y el plan plurianual de inversiones las metas de los programas responden a los objetivos de la entidad que contienen resultados medibles (indicadores) el plan de desarrollo fue aprobado mediante ordenanza de la asamblea departamental No 033 del 26 de mayo de 2016 existe un plan indicativo que contempla metas de productos, metas de resultado, línea base, anualmente se realiza un plan de acción que aterriza las metas de los objetivos del plan de desarrollo y contiene el cronograma de actividades los responsables de cada una, se realiza el plan operativo anual de inversiones el cual contiene los proyectos que se van a ejecutar cada año es aprobado en consejo de



*República de Colombia*  
*Departamento del Magdalena*  
*Despacho del Gobernador*

gobierno la entidad cuenta con un comité de gestión y desempeño institucional instancia que sirve de apoyo para debatir temas como: seguridad digital participación ciudadana, rendición de cuentas, tramites comité interno de archivos, transparencia y lucha contra la corrupción, gestión del talento humano, gestión presupuestal y defensa jurídica la entidad cuenta con un banco de programas y proyectos desde el año 1995

#### Recomendaciones

Tener en cuenta los resultados de las Auditorías Internas

#### Observaciones

No se tiene implementada todavía la política de administración del riesgo

## **2. TALENTO HUMANO**

Para las elección estratégica del talento humano se tienen en cuenta la planeación estratégica de la entidad la normatividad aplicable al talento humano y los actos administrativos de creación de modificación de la planta de personal la planeación estratégica se construye a partir de las metas y los objetivos de la entidad donde se realizan actividades como la inducción y reintroducción capacitación bienestar incentivos provisión de empleos vacantes incorporación de grupos étnicos discapacitados evaluación del desempeño seguridad y salud en el trabajo clima organización al programa de desvinculación asistida para pensionados y otras causales todos los servidores de la entidad, cuenta con la caracterización de sus funcionarios en aspectos como (edad genero estudios experiencia laborales etnias sindicalizados), así como características de los empleos vacantes definitivas y vacantes temporales perfiles y funciones de los empleos se identifican los empleos de acuerdo a los perfiles denominación código y grado salarial y a las profesiones arte u oficios que se necesitan para el desempeño de los cargos la experiencia y las competencias comportamentales el manual de funciones se encuentra en proceso de ajustes



*República de Colombia*  
*Departamento del Magdalena*  
*Despacho del Gobernador*

atendiendo a las nuevas políticas se han creado cargos sin exigir experiencia relacionada existe en la entidad un código de integridad el cual fue socializado a los funcionarios para que se apropiaran de su concepto y se llevara a la práctica existen en la gobernación canales de denuncias de los ciudadanos como el link de PQRs que se encuentra en la página web y el correo electrónico contáctennos los servidores de la gobernación del magdalena realizan puntualmente la declaración de bienes y rentas anualmente

Observaciones

No se encuentra desarrollado totalmente el módulo de organizaciones y empleo en el SIGEP

Recomendaciones

Se hace necesario realizar asistencia técnica para la implementación correcta del SIGEP

### **3. GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS**

La estructura organizacional de la entidad facilita el trabajo por procesos la toma de decisiones el flujo de comunicación interna y la claridad en la asignación de responsabilidades el modelo de operación de los procesos se adaptan a las necesidades que se pueden presentar existe mapa de procesos el cual contiene los objetivos alcance responsables actividades e indicadores riesgos y controles los procedimientos de la entidad se actualizan por cambio de normatividad análisis de las necesidades en la prestación del servicio sugerencias de los ciudadanos de los funcionarios y análisis de la gestión los bienes y servicios son contratados teniendo en cuenta el plan anual de adquisiciones la entidad cuenta con espacios adecuados de trabajo y dispone de equipos de cómputos suficientes para desarrollar las actividades,



*República de Colombia*  
*Departamento del Magdalena*  
*Despacho del Gobernador*

se han adoptado las acciones para el consumo de bienes y servicios se han optimizado el uso de vehículos institucionales se tienen en cuenta las políticas de seguridad y riesgos en el trabajo para la prevención de riesgos laborales asociado al correcto uso de bienes y mantenimiento de espacios físicos los bienes son dados de baja periódicamente se cuenta con un plan de mantenimiento, se promueve el reciclaje y el uso correcto del medio ambiente se encuentran publicados en el sitio web 10 conjuntos de datos abiertos, los criterios de accesibilidad al sitio web con que cuenta la entidad son formación y relaciones uso del color titulado de páginas propósitos de los enlaces etiquetas e instrucciones la pagina web también cumple con las políticas de usabilidad como ruta de migas las url son fáciles de leer y encontrar los enlaces se encuentran bien formulados no cuenta con ventanas emergentes ni tiene vínculos rotos el plan estratégico de tecnologías de la información PETI esta en proceso de construcción y se encuentra en un nivel de avances del 50%, se encuentra documentado un catálogo de servicios de tecnologías de la información TI, existe un esquema de mantenimiento / soporte a los sistemas de información la entidad realizó una estrategia de uso y apropiación para todos los proyectos de TI la entidad está realizando un diagnóstico de seguridad en la información, se participo en las jornadas de socialización y/o promoción del uso del modelo de gestión de riesgos de seguridad digital convocados por las Mintics, se han formulado políticas de prevención de daño antijurídico durante el año 2018 se presentaron 150 conciliaciones extrajudiciales y cuenta con un inventario o de tramites prejudiciales y extrajudiciales de la cual hace parte además de directrices para las conciliaciones a 31 diciembre de 2018 la entidad contaba con 810 demandas activas se cuenta con una base de datos que contiene el inventario de los procesos judiciales la entidad define los criterios para los apoderados y realiza seguimientos de las tareas encomendadas se realizan estudios de procedencia de las acciones de repetición dentro de los términos provistos por ley se cuenta con un programa de entrenamiento y actualización para los abogados que realizan la defensa jurídica existe un plan anticorrupción que se desarrolla anualmente a través de la Estrategia Anticorrupción y atención al ciudadano, existen lineamientos internos para que el ciudadano denuncie los posibles



*República de Colombia*  
*Departamento del Magdalena*  
*Despacho del Gobernador*

actos de corrupción la entidad cuenta con 78 trámites y 2 procedimientos administrativos

## OBSERVACIONES

El inventario de bienes y muebles e inmuebles se encuentra desactualizado la entidad no cuenta con una política ambiental con respeto a la arquitectura empresarial la entidad no cuenta con una metodología de arquitectura empresarial para el diseño y planeación de las iniciativas de las tecnologías de la información la entidad no cuenta con una metodología técnica para la provisión contables del rubro de sentencias y conciliaciones no existe una política implementada de participación ciudadana

## 4. EVALUACION DE RESULTADOS

Existe un plan de desarrollo del cual se presentan avances anualmente a la Asamblea Departamental el cual contiene su plan indicativo que sirve de base para realizar la evaluaciones periódicas la entidad logra alcanzar las metas plasmadas en su plan de acción.

## 5. INFORMACION Y COMUNICACION

La entidad tiene identificada la información relevante para los grupos de valor y promueve el uso de nuevas tecnologías para el uso de la información las respuestas que se dan a la ciudadanía son oportunas y veraces la publicación de la información permite que la entidad sea reconocida por sus grupos de valor por la veracidad y utilidad de los datos publicados en esta vigencia se recibieron 34286 solicitudes de información la entidad cuenta con un plan institucional de archivos el cual fue aprobado por el comité interno de archivos el 21 de diciembre de 2016 la gestión documental se encuentra alineada con las políticas lineamientos y atributos de calidad que componen MIPG la entidad en los tres últimos años ha destinado recursos importantes para la ejecución del plan de gestión documental se encuentra



*República de Colombia*  
*Departamento del Magdalena*  
*Despacho del Gobernador*

establecidos los espacios físicos adecuados técnicamente para la disposición de archivos las tablas de retención documental se encuentran aprobadas por el AGN y reflejan la estructura orgánica actualizada de la entidad para el tratamiento de los fondos documentales acumulados se elaboraron las tablas de valoración documental la entidad tiene inventariada la documentación de sus archivos de gestión a través de los FUID se realizan transferencias de documentos de los archivos de gestión al archivo central existe en la entidad un documento que contiene el sistema integrado de conservación de los documentos SIC

## OBSERVACIONES

La entidad no cuenta con un proceso documentado e implementado para el procesamiento y análisis de la información en estos momentos la entidad tiene fondos documentales acumulados

## **6. GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION**

La entidad cuenta con un sistema electrónico de archivos con documentos electrónicos y expedientes electrónicos las tablas de retención documental TRD permiten la identificación de los expedientes electrónicos de archivos de la entidad se utiliza la digitalización de los documentos en papel para consultas gestión tramites y preservación para identificar las necesidades de conocimiento la entidad actualiza periódicamente sus datos e información incorporarla innovación en los proceso de la entidad contribuye a fomentar la eficiencia administrativa racionalizar los tramites y agilizar la gestión la entidad tiene definidos sus metas y proyectos de innovación a corto mediano y largo plazo con respecto a los proyectos de investigación la entidad cuenta con grupo o equipo capaz de gestionar los proyectos de investigación trabaja con grupo s o semilleros de investigación externos y ha participado en eventos de investigación para conservar el conocimiento en la entidad ha retenido laboralmente al personal con mayor conocimiento y experiencia en la gestión pública se experimentan nuevos procesos y procedimientos para generar productos y servicios los métodos de innovación que se utilizan son prospectiva e innovación abierta (crowdsourcing) la



*República de Colombia*  
*Departamento del Magdalena*  
*Despacho del Gobernador*

entidad ha participado en la feria innovamag con el proyecto ciclón y fortalece al talento humano en busca de nuevas tecnologías con el desarrollo de actividades de investigación desarrollo e innovación la entidad obtiene nuevos conocimientos acordes con sus competencias las distintas formas de comunicación en la entidad permite que el talento humano comparta su conocimiento y participe de procesos de aprendizaje dentro y fuera de la entidad se cuenta con una dependencia que lidera los procesos de equidad de género se desarrollan políticas programas y proyectos encaminadas a garantizar los derechos de las mujeres

## OBSERVACIONES

No se cuenta con un diagnóstico de los documentos electrónicos de archivos que se producen en la entidad con respecto a la preservación a largo plazo n la entidad no ha realizado ninguna acción

## 7. CONTROL INTERNO

La entidad evalúa las conductas asociadas o valores y principios a través de la evaluación de desempeño en lo concerniente a los compromisos comportamentales se da tratamiento al incumplimiento de las normas de conductas y éticas a través de la oficina de control interno disciplinario el comité institucional de control interno ha promovido y liderado la socialización de le esquema de las líneas de defensas, la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno han propiciado la consolidación de la gestión del riesgo a través de la divulgación e implementación de la política de gestión del riesgo en esta instancia también se aprueba el plan anual de auditorías que es ejecutado por la oficina de control interno y su equipo multidisciplinario para la mejora continua del sistema de control interno la entidad se basa en los resultados de las auditorías internas y evaluación independiente los seguimientos y evaluaciones hechas por el jefe de control interno han permitido fortalecer el diseño y ejecución de los controles y fortalecer y/o mejorar la gestión de los procesos programas y proyectos se tienen establecidos los mapas de riesgos de gestión y mapa de riesgos anticorrupción a los cuales se realiza seguimientos semestralmente a través de la Estrategia anticorrupción los controles establecidos en



*República de Colombia*  
*Departamento del Magdalena*  
*Despacho del Gobernador*

los mapas de riesgos le han permitido a la entidad mitigar los riesgos de corrupción riesgos judiciales riesgos administrativos financieros y contractuales la gestión de los riesgos le ha permitido a la entidad garantizar la ejecución de los objetivos de los procesos A fin de unificar los periodos de rendición del informe pormenorizado de Control Interno a 31 de Diciembre de 2019, se elabora este informe con los hechos más relevantes sucedidos en la Gobernación del Magdalena durante el periodo comprendido desde el mes de Agosto al 31 de diciembre de 2019.

Con respecto a la Oficina de Control Interno y para dar cumplimiento al plan de Acción de la dependencia, se culminaron las Auditorías Internas de Gestión, en la siguiente oficina:

Oficina Asesora de Planeación

Oficina de Control Interno Disciplinario

Oficina de Transito Departamental

Oficina de Cultura

Oficina de Turismo

Oficina Asesora de Planeación

Oficina de Regalías

Oficina de Paz y Atención de Víctimas

Secretaria de Salud

La entidad desarrollo el proceso de cierre de gobiernos exitosos, a partir del mes de Julio, cuando se entregaron los lineamientos a los territorios y estudiaron las directrices impartidas por la función pública, el DNP, y la Procuraduría General de la

Nación, Este tema fue liderado por la Oficina Asesora de Planeación y Control Interno, a partir de allí se fue estructurando la primera etapa del proceso que consistía en la realización de los informes de gestión de cada una de las dependencias de la Administración Departamental, luego pasamos a la segunda etapa, que fue la recepción del equipo entrante de empalme, por parte de la administración saliente



*República de Colombia*  
*Departamento del Magdalena*  
*Despacho del Gobernador*

esta se desarrolló a partir del 18 de noviembre en un ambiente normal de cordialidad y receptividad por parte de los equipos, en su mayoría se concluyó en la primera semana del mes de Diciembre.

Se realiza la rendición pública de cuenta el día 20 de Diciembre, Donde la Gobernadora saliente expuso sus logros en audiencia pública.

Teniendo en cuenta, que nos encontrábamos en la etapa de cierre de gobiernos, el departamento Administrativo de la función pública habilitó el aplicativo FURAG, para que se realice la evaluación del modelo integrado de planeación y gestión "MIPG" hasta el día 20 de diciembre, Control Interno realizó la evaluación desde su percepción y la Oficina Asesora de Planeación desde la suya. Nos encontramos a la espera de los resultados de la evaluación

## RECOMENDACIONES

Implementar la política de gestión del riesgo en la entidad de forma participativa y dinámica de modo que todos los funcionarios se involucren en el proceso y se apropien de su conocimiento

(FIRMADO EN FÍSICO)  
**MARIO SANJUANELO DURAN**  
Jefe de Control Interno